

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA" RESOLUCIÓN R-CDNAT-2018-154 SALTA, 28 de marzo de 2018 EXPEDIENTE Nº 11.041/2015

VISTO:

La nota presentada por el M.Sc. Héctor Rubén Tarcaya – mediante la cual eleva formal renuncia al cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "Gestión de Procesos Vitícolas" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Extensión Cafayate – a partir del 17 de octubre de 2017;

CONSIDERANDO:

Que su presentación obedece a que accedió a otro cargo docente en la Facultad de Ingeniería de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 02 de fecha 06 de marzo de 2018, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconsejó: "Aceptar la renuncia presentada por el M.Sc. Héctor Rubén Tarcaya al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Gestión de los Procesos Vitícolas" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Sede Cafayate."

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por aceptada la renuncia presentada por el M.Sc. HÉCTOR RUBEN TARCAYA - DNI N° 14.709.827 - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura "Gestión de Procesos Vitícolas" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Extensión Cafayate, a partir del 17 de octubre de 2017, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a M.Sc. Tarcaya, Cátedra, Escuela de Agronomía, Extensión Cafayate, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.

Dra. Dora Ana Davies Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando Vicedecano Facultad de Ciencias Naturales